

- a) Descripción del objeto: Heno, pellets y paja para ganado rumiante.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Fincas «La Orden» y «Valdesequera».
- d) Plazo de ejecución: Se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 7.186.762 ptas. (43.193,30 euros).

### 5.—GARANTIAS:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.  
Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto base de licitación.

### 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 38 26 57.
- e) Telefax: 924 38 29 35.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

### 7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

### 8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo séptimo día natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Registro General. Avda. de Portugal, s/n., 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

### 9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Comercio.
- b) Domicilio: Avda. del Guadiana, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Siguiete reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la finalización del plazo de entrega de ofertas.

### 10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 15 de febrero de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 30-8-99, D.O.E. n.º 105, de 7-9-99), ANTONIO PABLO SANCHEZ LOZANO.

*RESOLUCION de 15 de febrero de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación el suministro de «Pienso ecológico para ganado vacuno para la finca «La Roca de la Sierra»». N.º Expte.: 12-02-542A-643-0013-2000.*

### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 12-02-542A-643-0013-2000.

### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Pienso ecológico para ganado vacuno.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Fincas «La Roca» (Badajoz).
- d) Plazo de ejecución: Se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 4.638.450 ptas. (27.877,64 euros).

## 5.—GARANTIAS:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.

Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto base de licitación.

## 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Sección de Contratación.

b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924 38 26 57.

e) Telefax: 924 38 29 35.

f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

## 7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

## 8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo séptimo día natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Registro General. Avda. de Portugal, s/n., 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

## 9.—APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Comercio.

b) Domicilio: Avda. del Guadiana, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Siguiete reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la finalización del plazo de entrega de ofertas.

## 10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 15 de febrero de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 30-8-99, D.O.E. n.º 105, de 7-9-99), ANTONIO PABLO SANCHEZ LOZANO.

**ANUNCIO de 7 de febrero de 2000, sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de caza, tramitados en la zona de influencia del Parque Natural de Monfragüe.**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. N.º 285, de 27 de noviembre de 1992), modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Mérida, 7 de febrero de 2000.—El Director General de Medio Ambiente, LEOPOLDO TORRADO BERMEJO.

**A N E X O**

Expediente: PMC 74/99 y PMC 75/1999 (acumulados).

Documento que se notifica: Propuesta de Resolución.

Le notifico la Propuesta de Resolución formulada contra Eduardo López Cid, en el expediente que se le sigue por supuesta infracción administrativa a la Ley 8/1990, de 21 de diciembre, de Caza de Extremadura, con el número PMC 74/99 y PMC 75/99 (acumulados).

HECHOS: Realizar esperas nocturnas en el coto privado EX-437-03-P («El Mingazo»), sin la correspondiente autorización administrativa, matando dos jabalíes.

**OCUPACIONES Y DAÑOS:**

Arma: Rifle, calibre 30-06, marca Browning, n.º 207NW29432, guía n.º D-76176870-2.

Depósito: Intervención de Armas de Plasencia.

Ocupaciones: Un jabalí, depositado en Cáritas de Plasencia.

Fecha: 23-9-99.

Hora: 13:55.

Lugar: Coto «El Mingazo» (EX-437-03-P).